



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA. COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO DE LA LXIII LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

EN SAN RAYMUNDO JALPÁN, OAXACA, siendo las diez horas con quince minutos del día martes trece de diciembre del año dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas anexa a la Coordinación del Partido MORENA, los ciudadanos diputados **JAVIER VELÁSQUEZ GÚZMAN, LAURA VIGNON CARREÑO, EVA CRUZ DIEGO, MANUEL RAFAEL LEÓN SÁNCHEZ y HERIBERTO RAMÍREZ MARTÍNEZ**, el primer diputado en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Turismo y los cuatro diputados restantes en su carácter de integrantes, con la finalidad de instalar formalmente la Comisión Permanente de Turismo de la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca y el Reglamento Interior del Congreso del Estado. -----

Para dar inicio a la sesión de instalación del Presidente de la Comisión Permanente de Turismo, toca la campana y manifiesta a los presentes "**se abre la sesión**". Acto seguido expresa "**Compañeras Diputadas y compañeros Diputados, Diputado Irineo Molina Espinoza Presidente de la Junta de Coordinación Política, miembros de la Comisión Permanente de Turismo, funcionarios públicos, medios de comunicación, público asistente, tengan ustedes buenos días, vamos a proceder a la sesión de instalación con el consecuente desahogo de la orden del día contenida en la convocatoria que tienen en sus manos y que les fue notificada junto con el citatorio correspondiente y a la que pido a la Diputada Secretaria sirva darle lectura.**" -----

En razón de la instrucción dada por el Diputado Javier Velásquez Guzmán, Presidente de la Comisión, a la ciudadana Diputada Laura Vignon Carreño, procede



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA.
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

a dar lectura del orden del día, quien expresa: "Buenos días a todos los presentes,
**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE TURISMO DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.**

1.- Pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Permanente de
Turismo.- 2.- Verificación de quórum legal.- 3.- Declaratoria de instalación de la
asamblea.- 4.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.- 5.- Asuntos
generales. Es cuanto diputado presidente."-----

Acto seguido el Presidente expresa: "***Iniciamos con el punto 1 del orden del día,
para lo cual solicito a la diputada secretaria de la Comisión Permanente de
Turismo, proceda al pase de lista de asistencia de las y los Diputados
integrantes de esta Comisión y hecho esto, informe a esta presidencia sobre el
resultado de la misma.***"-----

Enseguida la Diputada Laura Vignon Carreño, procede al pase de lista de los
diputados integrantes de la Comisión: 1.- JAVIER VELÁSQUEZ GUZMÁN.
(Manifiesta PRESENTE); 2.- HERIBERTO RAMÍREZ MARTÍNEZ. (Manifiesta
PRESENTE) 3.- LAURA VIGNON CARREÑO. (Manifiesta PRESENTE); 4.- EVA
DIEGO CRUZ. (Manifiesta PRESENTE); 5.- MANUEL RAFAEL LEÓN SÁNCHEZ.
(Manifiesta PRESENTE). Acto seguido la Diputada Secretaria comunica al
Presidente de la Comisión Permanente de Turismo "***se encuentran presentes los
Diputados JAVIER VELÁSQUEZ GUZMÁN, LAURA VIGNON CARREÑO, EVA
DIEGO CRUZ, HERIBERTO RAMÍREZ MARTÍNEZ y MANUEL RAFAEL LEÓN
SÁNCHEZ, por lo tanto se encuentran presentes 3 integrantes de un total de 5,
por lo tanto hay quórum, señor Presidente.***"-----

Informado el Presidente de la existencia del quorum legal para la celebración de la
sesión de instalación de la Comisión Permanente de Turismo, enuncia: "***Proseguimos
con el punto 2 de la Orden del día, relativo a la verificación de quórum legal. Dado,
que del pase de lista se desprende que hay quórum para la celebración de la***



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

**LXIII LEGISLATURA.
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.**

*"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".*

*presente asamblea, en virtud de encontrarnos presentes 5 Diputados. Por lo tanto se
pasa al desahogo del tercer punto de la orden del día, por lo que pido a todos los
presentes ponerse de pie para proceder a declarar formalmente la instalación de esta
Comisión."*-----

A continuación los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Turismo, el
público asistente y los medios de comunicación se ponen de pie, para escuchar la
declaratoria que realiza el Presidente de la Comisión, quien manifiesta: **"SIENDO
LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA MARTES TRECE DE
DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIÉCISEIS, PROCEDO A DECLARAR
INSTALADA FORMALMENTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO DE LA
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO."** Hecha la declaratoria el Presidente pide a los presentes tomar sus
lugares.-----

Continuando con el uso de la palabra el Diputado Javier Velásquez Guzmán, indica
que declarada formalmente la instalación de la Comisión Permanente de Turismo se
procede al cuarto punto del orden del día. Esta presidencia en este acto presenta a
los integrantes de la misma, al Licenciado FERNANDO SÁNCHEZ SUÁREZ, quien
fungirá como Secretario Técnico de esta Comisión, lo que se hace de su
conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.-----

Desahogado el punto cuarto, el Presidente de la Comisión continua con en el punto
cinco, Asuntos Generales, por lo que le concedió el uso de la palabra a las diputadas
y diputados integrantes de esta Comisión.-----

Haciendo uso de la palabra primeramente la **Diputada Eva Cruz Diego**, quien
manifestó al Presidente: "Buenos días a los presentes, agradezco la invitación
realizada por el señor Presidente para participar en la instalación de la Comisión
Permanente de Turismo, que es una de las comisiones más importantes en el



LXIII LEGISLATURA. COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

PODER LEGISLATIVO

Congreso, en virtud de que la actividad de la que viven muchas comunidades den nuestro Estado, lo es precisamente la actividad turística. En nosotros señor Presidente tendrá un aliado para poder dictaminar todas aquellas iniciativas que tengan por objeto beneficiar a la sociedad oaxaqueña, muchas gracias".-----

Acto seguido, el Presidente concede el uso de la palabra a la Diputada **Laura Vignon Carreño**, quien manifestó "Buenos días a todos los presentes, le agradezco señor Presidente la citación que se me realizó para la instalación de la Comisión Permanente de Turismo, la cual como mencionó la compañera EVA DIEGO es muy importante, en razón de que nuestro estado es meramente turístico, por ello trabajaremos conjuntamente los integrantes de esta Comisión para sacar adelante las iniciativas y puntos de acuerdo que sean turnados a la Comisión y legislar en beneficio de la ciudadanía oaxaqueña.-----

Agotado el orden del día de la sesión para la que fueron citados, el Presidente de la Comisión Permanente de Turismo da por terminada la presente reunión, por lo que pide a los presentes ponerse de pie, para clausurar a estas que son las once horas con veinte minutos del día trece de diciembre del año dos mil dieciséis. (Toca la campana).-----

Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por UNANIMIDAD, firmando para constancia los que en ella intervinieron.--

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO
DE LA LXIII LEGISLATURA.

DIP. JAVIER VELÁSQUEZ GUZMÁN
PRESIDENTE



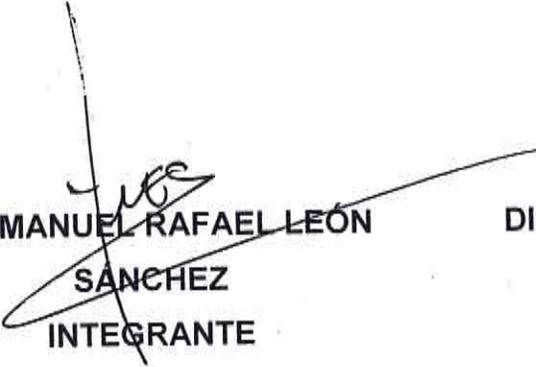
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
DIP. JAVIER VELÁSQUEZ GUZMÁN



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

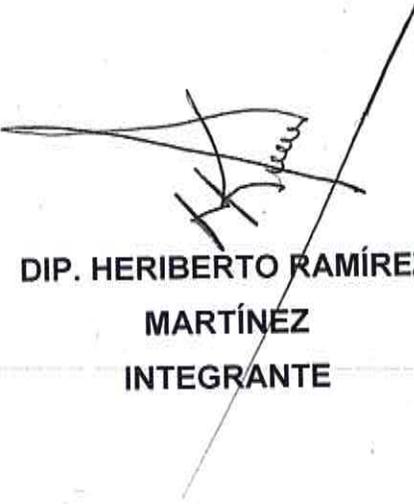
**LXIII LEGISLATURA.
COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.**

*"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".*


**DIP. MANUEL RAFAEL LEÓN
SANCHEZ
INTEGRANTE**

**DIP. LAURA VIGNON CARREÑO
INTEGRANTE**


**DIP. EVA DIEGO CRUZ
INTEGRANTE**


**DIP. HERIBERTO RAMÍREZ
MARTÍNEZ
INTEGRANTE**

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE
INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO DE LA LXIII LEGISLATURA
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA